

FUNDACIÓN TELEFÓNICA MOVISTAR ARTE Y CULTURA DIGITAL

CONDICIONES CONVOCATORIA

Convocatoria para escribir y generar conocimiento abierto, participativo y colaborativo en la Revista TELOS



1. INTRODUCCIÓN:

En Telefónica Movistar creemos en el enorme potencial que la tecnología puede brindar a las personas, a las empresas y a la sociedad, pensamos que son las personas las que le dan sentido a la tecnología, y tenemos la misión de hacer nuestro mundo más humano, conectando la vida de las personas.

Por eso, desde la Fundación Telefónica Movistar también trabajamos diariamente para cerrar la brecha digital en el país. A través de proyectos enfocados a la educación digital e innovación educativa, a la formación de jóvenes y adultos en los empleos del futuro, a promover que el arte y la cultura digital sean un impulso mayor para la economía naranja y creativa y al voluntariado corporativo.

En el marco del eje de Arte y Cultura Digital, Fundación Telefónica España fundo la revista TELOS en 1985 como un instrumento de debate y discusión de temas de aspectos científicos, tecnológicos, culturales, económicos y de sostenibilidad que impactan el funcionamiento de nuestra sociedad, abordando una nueva era en la que el progreso tecnológico obliga a revisar los parámetros en los que nos hemos venido desempeñando en todos los ámbitos (personal, educativo, profesional, laboral, administrativo...) y anima a la convergencia y transversalidad de los análisis desde la especialización de sus autores a favor de una mejor comprensión de los cambios y de la construcción de un entorno común de bienestar. Desde esa perspectiva, TELOS se propone recoger colaboraciones analíticas y de prospectiva dedicadas a las repercusiones y al impacto que los avances en esas materias están teniendo en la sociedad. Por esta razón queremos convocar a los colombianos a que generen contenido de valor para ser publicado dentro de la revista de manera online o impresa.

La Revista Telos, está indexada en múltiples bases de datos internacionales como: Latindex, Revistas Españolas de Ciencias Sociales (CSIC/CINDOC), E-Revistas y RESH y European Reference Index for the Humanities (ERIH) y la revista es miembro de la Asociación de Editores de Revistas Culturales de España (ARCE) y pertenece a la Red Iberoamericana de Comunicación y Cultura, también forma parte de las principales hemerotecas, portales, bibliotecas universitarias, catálogos de publicaciones, buscadores de literatura científica, repositorios y redes sociales académicas.

2. OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

La Fundación Telefónica Movistar, lanza la convocatoria a escribir a periodistas, académicos, escritores, estudiantes y público general, para generar conocimiento abierto, participativo y colaborativo en sus versiones en papel y electrónica. El objetivo de TELOS es lograr la máxima difusión de los contenidos en la revista la cual se publica dos veces al año en papel.



3. TEMATICA REVISTA

- ✓ Covid- 19
- ✓ Humanidades Digitales
- ✓ La voz
- ✓ Economía digital
- ✓ Robótica
- ✓ Inteligencia Artificial
- ✓ Medios de Comunicaciones
- ✓ TransHumanismo
- ✓ Geotecnología, digitalización y cultura
- ✓ El estudio del cerebro- Neurociencia: la humanidad ante su reto más relevante

4. CONDICIONES PARA PARTICIPAR

Los textos propuestos para su publicación en TELOS deben cumplir las siguientes condiciones:

- a) Ser originales
- b) Redactados en español
- c) Debe presentarse el texto en soporte informático y en formato Word.
- d) La extensión máxima de los artículos estará entre 1.500 y 2.000 palabras máximo (para la edición en papel) y entre 1.200 y 1.500 palabras (edición electrónica).
- e) El texto principal de los artículos se publicará en español.
- f) El texto del artículo debe ir encabezado por los siguientes elementos:
 - ✓ Antetítulo, título, extracto (abstract) de 40 palabras y palabras clave (4 a 6) en español y en inglés.
 - ✓ Nombre del autor, presentación del autor, dirección electrónica de contacto, dirección electrónica publicable (o señalar que no se quiere consignar ninguna), perfiles en redes sociales (Twitter y/o LinkedIn), dirección postal y teléfono de contacto.
- g) Se incluirán además epígrafes (títulos intermedios o ladillos) y sumarios (destacados o ideas esenciales con un máximo de 12 palabras). El énfasis debe estar marcado por el contenido y las cursivas reservadas a términos no españoles, limitándose el uso de mayúsculas, negritas, cursivas o comillas para destacar un contenido. Cuadros y gráficos deben estar claramente situados y citados en el texto. Las notas a pie de página han de ser mínimas y reservadas a complementar el texto principal.



- h) Las notas deben ir a pie de página; las referencias en el texto tienen que ir entre paréntesis con el apellido del autor, el año de edición y las páginas (Apellido, año: página/s). Las referencias bibliográficas aparecerán al final de cada artículo.
- i) El modelo de citación deberá seguir los criterios establecidos, que se basan en la norma ISO 690 y en la descripción bibliográfica normalizada internacional (ISBD):

✓ Libros

Apellido, Inicial del nombre/Institución (año de publicación): *Título del libro*. Edición. Lugar de publicación, Editorial. Núm. de volumen. (Colección; núm.). ISBN núm. (opcional)

✓ Artículos en revistas

Apellido, Inicial del nombre. "Título del artículo" en *Nombre de la publicación* (año, núm. del ejemplar, páginas). ISSN núm. (opcional).

✓ Contribuciones en libros

Apellido, Inicial del nombre. "Título del apartado de la monografía". En: Apellido, Inicial del nombre/Institución. *Título*. Edición. Lugar de publicación: Editorial, año. Núm. de volumen. (Colección; núm.). ISBN núm. (opcional).

✓ Documentos en línea

Apellido, Inicial del nombre/Institución. *Título*. Edición o versión. Lugar de publicación, Editorial o distribuidora, año de la publicación. Dirección web (con enlace activo).

- j) Las tablas y los gráficos se han de insertar en el documento en un formato que permita su edición (por ejemplo, en Excel). Esto es importante porque si se inserta en formato imagen, no se podría adaptar, si fuera necesario. Se admiten ilustraciones y gráficos en color, los cuales deben tener bien identificada la fuente de la que proceden. TELOS publica periódicamente en su web (https://www.fundaciontelefonica.com/) llamamientos a colaboraciones (Calls for papers) para su Cuaderno Central -dedicados a una temática o visión específica sobre una materia-, con un extracto (abstract), líneas de desarrollo preferente y fechas de entrega y respuesta, en las mismas condiciones de valoración anónima citadas.
- k) No estar publicados previamente en ningún otro idioma (salvo indicación expresa al respecto, que será valorada por el Consejo de Redacción de TELOS).
- I) Los artículos deben enviarse en soporte electrónico compatible con el entorno Windows, preferiblemente en formato de tratamiento de texto estándar (tipo Times New Roman), a las siguientes direcciones de correo, es obligatorio enviarlo a estas dos direcciones de correo: fundacion-telefonica@telefonica.com y fundaciontelefonica.co@telefonica.com. El envío debe incluir una fotografía en primer plano del autor/es.
- m) El texto se debe enviar a Fundación Telefónica Movistar, proponiendo su publicación en TELOS, su remitente corrobora legalmente ser el autor del mismo



y titular de todos aquellos derechos de propiedad intelectual que se constituyan sobre dicho texto, adoptando además el compromiso de que este tiene carácter inédito, y que mantendrá dicha situación hasta que, en su caso, sea publicado en la revista TELOS (ya sea en formato impreso o electrónico), o bien le sea comunicado al autor el rechazo del texto remitido.

n) Los autores son los únicos responsables de las opiniones vertidas en los artículos y el envío por su parte de textos para su selección, evaluación y publicación constituye su aceptación expresa de estas normas.

4.1. Criterio de valoración:

- ✓ Novedad del tema abordado.
- ✓ La coherencia metodológica
- ✓ El rigor de la investigación
- ✓ La reflexión, su trascendencia social y su carácter interdisciplinar.

TELOS cuenta con un Comité Científico, responsable de delinear las orientaciones estratégicas de la revista y con un Comité de Valoración, compuesto por prestigiosos investigadores académicos, nacionales e internacionales, ajenos a la empresa editorial, que analizan por triplicado y de forma anónima (doble ciego) cada texto recibido que, según el Consejo de Redacción, se ajuste a la línea de la publicación y a sus normas básicas.

La revista impresa se compone de las siguientes secciones: Autor invitado, Asuntos de Comunicación, Entrevista, Cuaderno central, Análisis, Experiencias, Referencias y Regulación, las cuales se pueden observar en el PDF descargable en la página web

5. COMPROMISOS DE TELOS

- a) TELOS se compromete a acusar recibo de cada envío y a responder al autor de cada propuesta en un plazo máximo de 180 días, contados a partir del último día del mes de recepción de la misma.
- b) En caso de negativa a su publicación, TELOS comunicará al autor dicho rechazo y una síntesis de las valoraciones realizadas.
- c) Si el texto fuera aceptado para su publicación en TELOS, Fundación Telefónica Movistar remunerará a su autor a cambio de la autorización para el uso de los derechos de propiedad intelectual que sean requeridos a tal fin. Dicha cesión será formalizada en un documento específico, para la cesión exclusiva de tales derechos en favor de Fundación Telefónica Movistar. Los autores se comprometen, en todo caso, a mantener indemne a Fundación Telefónica



Movistar ante cualquier reclamación en relación con infracciones de derechos de propiedad intelectual de terceros.

d) Adicionalmente, se señalará expresamente si el artículo ha sido remitido para su publicación en versión digital o exclusivamente en la edición semestral en papel posteriormente descargable y publicada en formato digital una vez se haya distribuido el papel.